

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su beneplácito por la aprobación de la primera fase del plan de paz para Gaza que propuso el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, para que el Estado de Israel y la organización islamista Hamas den un primer paso hacia una paz sólida y duradera.

La República Argentina congratula a las partes y hace votos para que los objetivos que persigue el Plan se logren y así alcanzar el cese al fuego permanente y una mayor estabilidad en la región.

Julio C. Cobos

Rodrigo de Loredó

Soledad Carrizo

Pamela Verasay

Lisandro Nieri

Gabriela Brouwer de Koning

Roberto Sánchez

Atilio Benedetti

Roxana Reyes

Gerardo Cipolini

FUNDAMENTOS

Señor Presidente;

El día 8 de octubre, en la red social Truth el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que Israel y Hamás "han firmado la primera fase" del acuerdo de paz para Gaza que les propuso.

"Me enorgullece anunciar que Israel y Hamás han firmado la primera fase de nuestro plan de paz. Esto significa que TODOS los rehenes serán liberados muy pronto, e Israel retirará sus tropas a una línea acordada como primer paso hacia una paz sólida, duradera y eterna".

Celebró también lo que considera "un gran día" para la región de Medio Oriente y agradeció a países mediadores como Qatar, Egipto y Turquía "que han trabajado con nosotros para hacer realidad este acontecimiento histórico y sin precedentes".

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, celebró que el acuerdo sirva para la liberación de los rehenes retenidos por Hamás en Gaza: "Con la ayuda de Dios, los traeremos a todos de vuelta a casa".

Netanyahu emitió un comunicado en el que califica el acuerdo entre las partes como "un gran día para Israel".

Afirmó que convocará al gobierno israelí para aprobar el acuerdo y "traer a casa a todos nuestros queridos rehenes".

A su vez, Hamás emitió un comunicado en el que afirma que se ha alcanzado un acuerdo para poner fin a la guerra en Gaza. También pidió a Trump y a los países mediadores que obliguen a Israel a cumplir íntegramente el acuerdo.

Hamás celebró que el acuerdo "pondrá fin a la guerra en Gaza, garantizará la retirada total de las fuerzas de ocupación, permitirá la entrada de ayuda humanitaria y llevará a cabo un intercambio de prisioneros", según una declaración difundida por CBS News.

Este primer avance en el plan de paz de EE.UU. se produce justo cuando se cumplen dos años del inicio del conflicto el 7 de octubre de 2023.

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, dijo que la ONU apoyará la "plena aplicación" del acuerdo, además de aumentar la entrega de ayuda humanitaria y promover sus esfuerzos de reconstrucción en Gaza.

"Insto a todas las partes implicadas a que cumplan plenamente los términos del acuerdo. Todos los rehenes deben ser liberados de forma digna. Debe garantizarse un alto el fuego permanente. Los combates deben cesar de una vez por todas. Debe garantizarse la entrada inmediata y sin obstáculos de suministros humanitarios y materiales comerciales esenciales en Gaza. El sufrimiento debe terminar".

Es menester asegurar la puesta en marcha de las medidas acordadas para garantizar un progreso constante e ininterrumpido hacia un cese al fuego permanente y una mayor estabilidad en la región.

El paso dado constituye un avance importante tanto para Israel como para Palestina, allanando el camino hacia una paz duradera y sostenible para ambos países.

Es por estas razones que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Julio C. Cobos

Rodrigo de Loredó

Soledad Carrizo

Pamela Verasay

Lisandro Nieri

Gabriela Brouwer de Koning

Roberto Sánchez

Atilio Benedetti

Roxana Reyes

Gerardo Cipolini